

PROTOCOLIZADO

FUNCIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL

LA RIOJA, 11 MAR. 2021

VISTO: La necesidad de contar con una Auxiliar Administrativa en el CEJA de Chepes (Extensión Aúlica- El Totoral), dependiente del Ministerio de Educación; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Srta. Sotomayor, María Pía, posee la capacidad e idoneidad necesaria para desempeñarse eficientemente en el cargo mencionado en el visto del presente.

QUE es necesario dictar el acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades conferidas por el Artículo 126° de la Constitución Provincial.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- DESIGNASE a la Srta. Sotomayor, María Pía - D.N.I. N° 34.814.922, a partir del 01 de Marzo del 2.021, en el cargo categoría 18, planta permanente - agrupamiento administrativo (para desempeñarse como auxiliar administrativa) del CEJA de Chepes (Extensión Aúlica- El Totoral), dependiente del Ministerio de Educación .

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DTO
N° 285 FUE PROTOCOLIZADO
CON FECHA 16.03.21

285

CERTIFICO que la presente es Fotocopia fiel de
Original/Copia/Fotocopia que tengo a la vista.

FOTOCOPIA FIEL DE FOTOCOPIA

Dra. Antonela C. Avila
DIRECTORA GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

AUGUSTA N. TORRES MATUS
Escribana Gral. de Gobierno
LA RIOJA

PROTOCOLIZADO

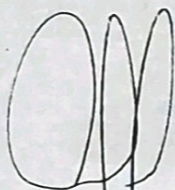
FUNCIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL

ARTICULO 2°.- Los Organismos competentes realizarán las registraciones emergentes de lo dispuesto en el presente acto administrativo.

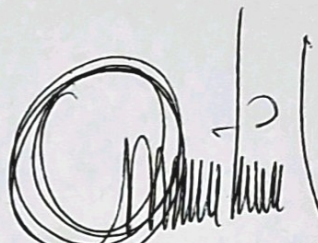
ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Educación y el Señor Secretario General de la Gobernación.

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

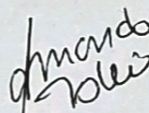
DECRETO N° 285



ING. ARIEL N. MARTINEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN



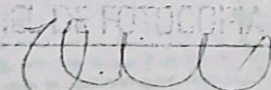
RICARDO CLEMENTE QUINTELA
GOBERNADOR

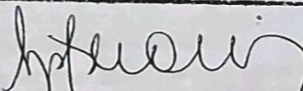


ARMANDO EMILIO MOLINA
SEC. GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

285

CERTIFICO que la presente es Fotocopia fiel de Original/Copia/Fotocopia que tengo a la vista.


Dra. Antonela C. Avila
DIRECTORA GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA


AUGUSTA N. TORRES MATUS
Escribana Gral. de Gobierno
LA RIOJA